



Excelsior

## LAS RELACIONES ENTRE ESTADO E IGLESIA: ¿Conservación o Cambio en el *Modus Vivendi*?

Leonor Ludlow

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, en el ámbito de la política de "unidad nacional" del régimen avilacamachista, fueron diferenciados claramente los campos de acción ente el poder temporal y el espiritual, así como las formas de colaboración entre estos poderes. Nuestra generación, fue ajena a los periodos de conflicto entre Estado e iglesia que caracteriza a las décadas anteriores, ya que creció y se educó en el marco de una cimentada secularización política, simbolizada en un Estado todopoderoso y omnipotente, motor sustancial del desarrollo económico y garante indiscutible de la estabilidad socio-política. Lo cual no borró el predominio de la religión católica en la sociedad mexicana, ni constituyó una barrera

para la actividad eclesiástica, en los campos de la educación, la prevención de la moral pública y la labor religiosa.

Por el contrario, en el proceso de definición del "modus vivendi" entre un Estado laico y una sociedad predominantemente católica, fueron restablecidos los mecanismos de colaboración y apoyo entre estas fuerzas. El poder político, se mantuvo respetuoso de las funciones y labores desarrolladas por la iglesia, la cual preservó y amplió su campo de acción, aún cuando se conservó la restricción de que participara en la vida política, de acuerdo a los preceptos constitucionales. Esta institución por su parte, en el cumplimiento de sus tareas, educativas, morales y religiosas, colaboró con el mantenimiento de la estabilidad y legitimidad del actual sistema político.

Sin embargo, en la última década se han quebrantado las reglas del juego impuestas por el "modus vivendi" establecido; esto se ha observado ante la intervención creciente en la vida política por parte de la jerarquía, y de diversos sectores del clero. Diversos acontecimientos revelan un cambio de actitud de estos círculos, ha habido numerosas

declaraciones a favor o en contra de las instituciones políticas, entre ellas varias opiniones sobre la responsabilidad gubernamental frente a la actual crisis que atraviesa el país, así como proyectos alternativos a los programas gubernamentales, se han expresado igualmente diversas alianzas políticas entre destacados clérigos y sectores empresariales y el Partido de Acción Nacional. Tales muestras de politización, han sido calificadas como "embesitada clerical", en tanto que revelan la intención de algunos sectores clericales por recalcar el poder y dominio que la iglesia mantiene sobre amplios sectores de la sociedad mexicana, de donde se desprende su fuerza política. Tal intención, ha encontrado fuerza y simpatía en el marco de la actual coyuntura, en la cual ha sido manifiesto el debilitamiento en los márgenes de credibilidad y consenso en el sistema político.

Pero no son sólo los elementos internos, los que permiten entender la politización clerical; la iglesia mexicana forma parte de un organismo supranacional, que igualmente hoy en día expresa una constante fuerza y presencia en los foros internacionales, prolijada abiertamente por el actual pontífice Juan Pablo II, asimismo se observa la intervención política de la jerarquía eclesiástica en diversos países del mundo. Revisemos brevemente, tales manifestaciones políticas de la iglesia católica en el ámbito internacional, para analizar posteriormente tanto los elementos históricos que definieron las relaciones entre Estado e iglesia, así como los factores internos, que permiten comprender el sentido del "estire y afloje" que ocurre hoy en día.

## El contexto internacional

En la última década, en varios países del mundo que tienen diversos sistemas políticos y diferentes grados de desarrollo económico, ha podido observarse la intervención en la vida política por parte de instituciones eclesiásticas, en otras palabras podría decirse que ha habido varias expresiones de religiosidad entremezcladas con posiciones políticas. Ha sido sobresaliente, el carácter de liderazgo que ha establecido el Vaticano, aún cuando no es el único caso.<sup>1</sup>

1.- El otro caso relevante ha sido el fracaso de la política de modernización impuesta por Cha Moheamed Reza Pahlevi en Irán, que fuera derrumbada por una heterogénea pero sólida oposición, entre las cuales era importante el peso de las reivindicaciones religiosas. Además del éxito ulterior de Jomeini, que lograra hacerse prevalecer sobre otras tendencias políticas y religiosas.

En países tan diferentes, como son Polonia, Francia y los Estados Unidos, se observa un fortalecimiento político de las jerarquías católicas, en virtud de ligas estrechas con los círculos en el poder, o a través de alianzas con otras fuerzas políticas. Por ejemplo en Polonia, la participación clerical se ha erigido como protectora y defensora de la sociedad frente a la intervención y control estatal; animada por el pontífice Wotjyla la iglesia polaca retoma una postura de oposición al régimen, promoviendo la defensa de las fuerzas del catolicismo en aquel país, además de fincar firmes alianzas con otras tendencias, en particular con el sindicato "Solidaridad", para promover la liberalización política.

Por su parte, en Francia diversas tendencias ideológicas de derecha, opositoras a la política de Mitterand, han tomado entre sus banderas la defensa de viejas prerrogativas clericales, como ha sido la lucha por el mantenimiento de los subsidios gubernamentales al sistema de educación privado y confesional, así como la preservación de su autonomía frente al sistema de educación oficial. En los Estados Unidos, país donde conviven diversas religiones y donde la tolerancia religiosa formaba parte de la pluralidad ideológica y social que le son características, se manifiesta hoy en día, en el marco de un renacimiento del conservadurismo y de la moral puritana, una estrecha alianza entre los sistemas eclesiásticos y los círculos de poder. Situación que ha puesto en jaque a los viejos patrones del laicismo norteamericano, además de una posible amenaza a la política de tolerancia dada la derechización progresiva.

A nivel de la política internacional, el presidente Reagan ha pretendido justificar el expansivo poderío norteamericano, a partir de argumentaciones morales y religiosas, que retoman las banderas anticomunistas de períodos anteriores. Por ejemplo, esta ha sido la tónica de las acusaciones a la Unión Soviética calificada por el presidente Reagan como el "imperio del mal"; pero también se observa el uso de tales argumentaciones para justificar la política de agresión frente a Nicaragua, como fue el proyecto de apoyo a la contrarrevolución, por el llamado "Plan Horse" que ha buscado la participación y beneplácito de la derecha clerical en la región latinoamericana.<sup>2</sup>

La alianza entre clérigos y poder político se expresa igualmente a nivel interno en los Estados Unidos. De una parte, se ha acentuado la religiosidad de la población norteamericana en particular

por la promoción y apoyo a diversas sectas religiosas.<sup>3</sup> Pero también, dado el fortalecimiento de la moral conservadora y puritana que promueve la defensa de la familia y la religión, y atacando la liberación de las costumbres que estuvieran en boga en la década de los sesentas. En el marco del florecimiento del conservadurismo norteamericano (de la llamada "mayoría silenciosa"), ha sido relevante la cercanía entre la derecha católica clerical, encabezada por el arzobispo de Nueva York, O'Connor, y el presidente Reagan, lo cual fue manifiesto durante la pasada campaña electoral. Los católicos norteamericanos, habían sido tradicionalmente fuerzas importantes del Partido Demócrata, sin embargo el apoyo de la jerarquía y de este electorado fue importante y notorio en la reelección de Reagan; este giro fundamental se debe por una parte, a que los católicos norteamericanos han dejado de ser los sectores pobres del país, hoy en día tienen el segundo nivel de ingresos (después de los judíos) además de un alto nivel de estudios; por otra parte, dicha mejoría social y económica les ha llevado a buscar el mantenimiento de esta situación por medio del apoyo a la opción republicana. Por último, fueron manifiestas las ligas entre el episcopado norteamericano y el presidente Reagan, a fin de consolidar el conservadurismo, además de apoyar los intentos para prohibir el aborto, así como el regreso a un sistema obligatorio de oraciones en las escuelas del país.<sup>4</sup>

En América Latina se observan síntomas de una abierta polarización en el seno de la institución eclesiástica; de una parte, está una tendencia de derecha, en la mayoría de los casos ligada al poder, que mantiene las banderas del anticomunismo y la defensa de los regímenes militares, frente a ésta, se encuentra una tendencia de "izquierda", que cubre diversas posiciones, la más moderada encabezada por las jerarquías en su función de defensa y protección de los derechos civiles, así como la llamada "teología de la liberación" que abarca diversas posiciones más radicales y de izquierda marxista entre los grupos clericales.<sup>5</sup>

3.- Durante la última década han sido numerosas las sectas religiosas que se han difundido y tomado fuerza en los Estados Unidos. El caso extremo de este tipo de experiencias, fue el suicidio colectivo organizado en la Guayana. En general, varias de estas agrupaciones pretenden vivir alejadas del mundo, sin embargo hay denuncias sobre las ligas estrechas entre estos directivos religiosos y diversos grupos de poder norteamericano que les patrocinan o protegen.

4.- *Le Nouvel Observateur*, 12-18 octubre de 1984, p. 30-31.

Desde finales de la década de los sesenta, diversos sectores del clero se dieron a la tarea de construir una nueva plataforma ideológica, a la vez que buscar una identificación estrecha con los sectores populares, más desfavorecidos de la población. Los grupos de vanguardia en este campo, se dieron fundamentalmente en Brasil, y posteriormente sobresalieron los grupos de clérigos que trabajaron arduamente durante los años del gobierno de Allende en Chile. Estos sectores, encontraron un foro continental en la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en 1963 en Medellín Colombia.<sup>6</sup>

Durante la década siguiente, fueron calificados con el nombre genérico de "teología de la liberación", por una parte por su raigambre con las fuerzas populares de los respectivos países, y por el otro lado por su lucha contra las actuales formas de dominio interno y externo.

En el otro extremo del espectro católico latinoamericano, se mantiene un poderoso sector de las estructuras clericales, que está a favor de la actual situación política. Considera que las dictaduras militares y la extendida represión puesta en práctica son válidas; a su juicio, se trata de medidas preventivas, tendientes a resolver una caótica situación, promovida por el comunismo internacional y una permisiva expresión de la lucha de clases. Por esta razón, justifican que los grupos militares y paramilitares hayan intervenido y cancelado estos procesos democráticos. Se trata de partidarios del modelo chileno que sustentan la política de represión y el mantenimiento del poder militar, "en nombre de Dios y por la Patria"; no en balde se le conoce a esta corriente como "neocristiandad eclesiástico militar".

5.- El término fue acuñado por el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez Merino en 1969. Según Miguel Concha, esta tendencia "...constituye un sólido y multifacético movimiento latinoamericano. *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México, 1968-83*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1983 (mimeo) p. 27, nota 4.

6.- En el Concilio Vaticano II, se dio "...la actualización de la iglesia, una puesta al día para recuperar el tiempo perdido. Reforma litúrgica, libertad religiosa, uso de medios de comunicación social, ecumenismo, reforma a las estructuras eclesiásticas". Tales cambios animaron a efectuar el replanteamiento de las interpretaciones prevalecientes sobre la realidad latinoamericana, y en cierto sentido la liberalización de los dogmas y las costumbres en el seno de la iglesia católica, orientaron a una apertura de tipo político. Martín de la Rosa. "La iglesia en México, 1965-1979". *Cuadernos Políticos*, enero-marzo 1979, No. 19, pp. 90-91.

Por otra parte, en fechas recientes se observa en varios países del continente latinoamericano que las jerarquías católicas son el único contrapoder posible. Los golpes militares y la derechización de los regímenes políticos significó la extinción de formas de participación política, ya fueran partidos, sindicatos o parlamentarios. De tal suerte, que ante la carencia de vida política de la población, la iglesia desempeña el papel de interlocutora única frente al ejército. Estas fuerzas se mantienen como organismos autónomos contrapuestos, las jerarquías católicas han desarrollado importantes actividades en la débil negociación política, se trata de voces de denuncia y protección para la población, a la vez que el refugio físico y moral para la reducida lucha política, como lo testimoniaron las huelgas de hambre que se han dado en los atrios de las iglesias. Tal es el caso de las autoridades eclesiásticas en países como Brasil, Argentina y Chile.

Estas tendencias ideológicas en el seno del catolicismo latinoamericano expresan de una parte el poder político de algunos sectores, algunos por sus ligas con los círculos de poder y su colaboración con las fuerzas paramilitares y militares, pero en otros casos su poder se finca en su estrecha identificación y vinculación con determinados sectores de la población. Abocados a la tarea de vigilancia y control social, han incrementado su fuerza autónoma, lo cual les ha permitido crear varios órganos permanentes, que expresan nuevas formas de legitimidad y consenso, prohijadas en algunos casos por un proyecto ideológico alternativo a las actuales formas de dominio.

El auge y fuerza de los grupos de la izquierda clerical se vió minado durante la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada en la ciudad de Puebla en 1979. Reunión que había quedado en manos de los sectores de la derecha clerical, quienes habían retirado la participación de los grupos de la izquierda, tal enfrentamiento fue moderado por la presencia del pontífice Juan Pablo II, quien impuso la conciliación, en nombre de tres objetivos fundamentales:

- a) El logro de la estabilidad de las relaciones entre Estado e iglesia, que no debían ser afectadas por posiciones extremas, o sea la búsqueda de la permanencia de la institución eclesiástica.
- b) El reconocimiento a los gobiernos constituidos, no significa dar un apoyo abierto, o sea se trata de defender el principio de autonomía del poder eclesiástico frente a los regímenes en turno.

c) La necesidad de preservar la unidad en el seno del catolicismo latinoamericano, o sea la preservación de los dogmas y de una moral<sup>7</sup> y religión uniforme; manifiesto en la unidad de la grey católica.

Por otra parte, las recientes reformas al Código de Derecho Canónico, en noviembre de 1983, estipulan una mayor descentralización para la vida eclesiástica, o sea una mayor potestad para las estructuras intermedias como son las conferencias episcopales, los arzobispados y obispos y las iglesias locales, a la vez que les permite legislar y tener una fisonomía propia y distinta en cada país, sin riesgo de romper la unidad de la iglesia y transformarlas en iglesias autónomas.

Aparentemente la política vaticana se ha preservado en la posición de conciliación y equilibrio entre las tendencias ideológicas clericales, no obstante las posiciones particulares del pontífice, más a la derecha, manifiestas particularmente frente a Centroamérica<sup>8</sup>, ha prevalecido la vía de la conciliación, lo cual se puso de manifiesto en agosto de 1984 en el momento de la confrontación de ideas y argumentos que hubo entre la Congregación de la Fé y varios teólogos brasileños de la corriente de izquierda, reunión que tuvo por objeto revisar los puntos centrales de política y teología de esta tendencia.

Oficialmente, la línea vaticana ha elegido el camino de la mediación, respetando el libre juego de las fuerzas ideológicas; no domina la corriente heterodoxa que provoca fuertes reacciones y enfrentamientos con los grupos en el poder, además de la represión moral y física en los países de dictadura militar; pero tampoco se ha dejado la dirección en manos de un sector tradicionalista, que ha sido acusado en ocasiones de participar en las actividades de espionaje y contrainsurgencia.

La experiencia latinoamericana ha mostrado hasta el momento el equilibrio y la preservación de estas dos tendencias clericales, cuyas fuentes de poder e influencia tienen raíces distintas. Las jerarquías latinoamericanas de acuerdo a las nuevas disposiciones vaticanas, son las responsables y ejecutoras directas para el mantenimiento del equilibrio entre estas tendencias polarizadas, es a ella a quien

7.- *Idem*, pp. 102-104.

8.- El caso de la iglesia nicaragüense ha sido notorio, dado la condena por parte de la jerarquía local y del propio pontífice, a los sacerdotes ministros que participan en el gobierno de aquel país.

corresponde recuperar la capacidad directiva y el control político sobre la grey católica en sus respectivos países.

### **El legado histórico en las relaciones entre Estado e iglesia.**

Durante la primera mitad del siglo XIX predominó una situación de constante inestabilidad política, lo cual era reflejo de la desarticulación y fragmentación del Estado independiente, confrontado con el predominio de los intereses regionales y la fuerza de la corporación eclesiástica y militar. Hubo varios intentos por recuperar el viejo sistema colonial de Patronato, que había dado a la Corona la supremacía sobre la iglesia, pero las relaciones con el Vaticano no llegaron a buen término. La alternativa elegida, fue minar las bases del poder militar y religioso, por medio de algunas medidas de desamortización de los bienes y sobre todo, por la prohibición de prerrogativas y fueros especiales, las medidas liberales implantadas en la década de los años 1830 fracasaron ante la reacción defensora del sistema colonial, de "religión y fueros".

Al retomar el poder los liberales, se inicia un largo y costoso proceso por afirmar la supremacía del poder político, sobre las fuerzas dispersas y sobre las poderosas corporaciones. La secularización política, acompañada de la política de nacionalización de los bienes eclesiásticos despertaría igualmente la franca oposición y rebelión de los grupos conservadores, pero tras un largo periodo de guerras y levantamientos internos fue impuesta la dirección política liberal, que bajo la bandera de la lucha del progreso contra el atraso, fue fincando las bases del nuevo Estado. Esta primera etapa de modernización política, tiene como características primordiales la separación y autonomía del poder civil y espiritual, apoyado en la secularización política, y en un amplio proceso de construcción e integración del aparato estatal, a fin de crear los cimientos para el manejo de la riqueza económica apoyándose en medidas de unicidad fiscal y monetaria, reforzadas por obras de infraestructura para el control territorial.

Una vez sentadas las bases de un estado centralizado, sobrevino el desmembramiento de un sistema fincado en la fuerza personal de Díaz. El paso a la vida institucional y a la formación del Estado nacional tardaría varios años. La secularización política en su primera fase toma la forma de una aguerida lucha jacobina que busca minar las bases sociales de apoyo al poder espiritual, con el fin de

recalcar la superioridad indiscutible del poder temporal. Se trata de un proceso que incorpora a la población a la vida política, con el fin de crear una comunidad política nacional, identificada con cánones laicos y valores nacionales; en otras palabras, la edificación del Estado nación que bajo la tónica populista, recalca el papel rector del Estado en la mediación y participación de las fuerzas sociales. Es por ello, que las relaciones entre Estado e iglesia en México han constituido experiencias únicas en el ámbito latinoamericano. Dichas relaciones han estado definidas por las pautas y ritmos que marcan el proceso de formación y consolidación del poder político, periodos durante los cuales han surgido conflictos de guerra civil entre los sectores clericales y las filas liberales o jacobinas durante la post-revolución. La guerra de Reforma y la lucha cristera, han sido calificadas como el triunfo de la modernidad frente a la tradición. Un primer paso fue cimentar la diferenciación de funciones entre el poder civil y el religioso, así como dotar al primero de los mecanismos de control social que anteriormente mantenía monopolizados el clero; posteriormente, durante la década de los veinte se dió la lucha para cimentar la supremacía y vigilancia del Estado sobre la iglesia, (el Patronato laico), por medio de la reglamentación del artículo 130 constitucional.<sup>9</sup>

Tras estos periodos de guerra civil, se sucede el momento de búsqueda de equilibrio y convivencia entre estos poderes; la tolerancia religiosa se vuelve necesaria para garantizar la paz social. Y esta a su vez se adapta a las nuevas condiciones impuestas por los cambios políticos con el objeto de proteger y asegurar su permanencia. El "modus vivendi" significa la garantía y la seguridad para reiniciar la actividad religiosa y eclesiástica, y de esta forma recuperar la fuerza política y la influencia ideológica. Por otra parte, el Estado a través de la negociación política, acepta la función social de la religión como instrumento de cohesión y factor de estabilidad que le permite acrecentar su control social bajo la tutela estatal.

La conciliación entre Estado e iglesia que comenzara a delinarse a finales del régimen cardenista

9.- Según Jean Meyer, "El Estado mexicano había logrado al cabo de un siglo recobrar en provecho propio el Real Patronato que ejercían los reyes de España... Este nuevo Patronato iba a ser aplicado por un Estado que no era cristiano, sino agresivamente antirreligioso, y cuyas decisiones eran sin apelación, ya que no tenía relación alguna con Roma." *La Cristiada. 2. El conflicto entre la iglesia y el Estado, 1926-1929*. México, Siglo XXI Eds. 1974, p. 71.

devino en el gobierno avilacamachista en una franca y abierta colaboración entre estos poderes. La preservación de los principios de la Constitución de 1917 (3º., 5º., 27 y 130 principalmente) constituyen una "espada de Dámocles" sobre la institución eclesiástica, más que una práctica política. La conciliación ejercida ha derivado en un sistema de separación de poderes, más próximo al régimen laico que diseñara la Constitución de 1857, en el cual se reconoce el peso de la iglesia y la religión en la vida nacional; en otros términos, se trata de preservar los principios de secularización y borrar las visiones jacobinas que elaboraron el texto de 1917, y dieron vida a los conflictos de la década siguiente.

Pero la preservación del Estado laico respetuoso de la tolerancia religiosa ha mantenido intacto el principio de colaboración y paridad entre estos poderes, por medio del control en materia de asuntos eclesiásticos.

En otras palabras, la centralización política simbolizada en la afirmación del presidencialismo en los años del presidente Cárdenas, retomó y puso en práctica la prerrogativa presidencial en materia de relaciones entre Estado e iglesia. Facultad prevista en el texto constitucional de 1917, y que a la letra señala en su primer párrafo, (art. 130), que: "Corresponde a los poderes federales ejercer en materia de culto religioso y disciplina externa la intervención que designen las leyes. Las demás autoridades obrarán como auxiliares de la Federación. El Congreso no puede dictar leyes, estableciendo o prohibiendo religión alguna."

Esta disposición encuentra sentido, dado que es sabido que en el proceso de formación y consolidación del Estado, otro de los ámbitos de conflicto y enfrentamiento fue el sometimiento de los poderes locales y regionales. Y por otra parte, la ubicación de los conflictos sociales entre clericales y jacobinos tuvo siempre una delimitación geográfica precisa, la zona del centro de México, matriz de la guerra cristera y baluarte de la reacción conservadora en el siglo pasado, zona del viejo asentamiento colonial donde la iglesia mantuvo su principal campo de influencia y poder. Pero igualmente, en los periodos que precedieron la centralización y unicidad estatal, hubo innumerables conflictos entre los poderes federales y estatales; el establecimiento del pacto federal supuso numerosas batallas y embates entre estas dos fuerzas, y entre sus manifestaciones de enfrentamientos, se dieron en este siglo, fue una ejecución de los principios constitu-

cionales en materia eclesiástica en forma muy diferenciada. En algunos estados la aplicación de estos preceptos fue excesiva atendiendo a las tendencias jacobinas de los gobernadores o jefes políticos, en otros casos, o bien se dio una aplicación leve, o no fueron cumplidas disposiciones en esta materia dictadas por el Poder Federal<sup>10</sup>

Por su parte, la iglesia mexicana impone igualmente una jerarquía muy estricta sobre la grey católica. De acuerdo a las estructuras centralizadoras que la iglesia católica impuso desde el siglo pasado, pero también con el objeto de borrar y acallar la disidencia interna, que fuera manifiesta sobre todo en los momentos de enfrentamiento con el Estado.

La historia de la iglesia en México nos revela un largo periodo de dificultades entre el arzobispado y los cuadros directivos intermedios, o con algunos círculos clericales. Uno de los testimonios más notables de esta disidencia interna se dió durante los años de la guerra cristera, durante la cual la jerarquía se vió abiertamente dividida. Polarización de fuerzas que se mantuvo a pesar de la firma de los arreglos de 1929, que se llevarán a efecto por disposiciones directas del Vaticano, bajo la amenaza de excomunión a los que se mantuvieran en pie de guerra. Los obispos y clérigos más ultramontanos permanecieron varios años en el exilio, algunos de los sectores más recalcitrantes se mantuvieron en estado de alerta frente al gobierno mexicano, y promovieron organismos clandestinos durante los primeros años de la década de los treinta, acusando directamente al entonces arzobispo de México, Pascual Díaz.<sup>11</sup>

La implantación de los principios de la educación socialista adoptados en la II Convención del Partido Nacional Revolucionario, y la participación de los connotados callistas (jacobinos) en los primeros años del gobierno cardenista, alimentaron el resurgimiento del conflicto entre Estado e iglesia. Atrapando al Presidente en el enfrentamiento entre los sectores anticlericales y ultraclericales, cuyo órgano más notorio fuera el surgimiento de la Unión Nacional Sinarquista en 1936.

La expulsión de las fuerzas callistas permitió al presidente Cárdenas imponer la tolerancia reli-

10.- Véase *Idem*, pp. 243-45, para el momento de la aplicación de la ley reglamentaria.

11.- Carreño, *El arzobispado de México, Excmo. Sr. Don Pascual Díaz y el conflicto religioso*, 2a. ed. anotada y aumentada, México, Ediciones Victoria, 1943.

giosa. Desde 1936 aproximadamente, el presidente privilegió la bandera de la paz social, con el fin de poder llevar a cabo las reformas económicas y sociales, así como poder llevar a la práctica medidas nacionalistas.

La conciliación con la iglesia fue establecida gracias al triunfo de la facción moderada de la jerarquía, encabezada en aquel entonces por el arzobispo Martínez, conocido como el arzobispo conciliador, quien buscó la negociación con el Estado y redujo paulatinamente los intentos revanchistas de los grupos radicales del clero.<sup>12</sup>

Su primera tarea fue corregir las disposiciones del artículo 3º constitucional referentes a las limitantes impuestas a la educación confesional. En 1939, con el objeto de cimentar los términos de la conciliación, y ante la tensión que la Segunda Guerra Mundial provocaba en la vida política mexicana, fue enmendado este artículo, por medio del la autorización al sistema privado de participar en la educación, siempre y cuando se ajustara a las disposiciones y vigilancia de la autoridad civil.

Las medidas cardenistas en vías a la conciliación no acallaron definitivamente las posiciones revanchistas de los grupos clericales, la UNS y el Partido de Acción Nacional, además de otras agrupaciones civiles, desarrollaron una amplia participación política, ocupando un espacio importante en la derecha clerical.<sup>13</sup>

Por su parte, los católicos no ultramontanos, dividieron sus simpatías y apoyos en la sucesión presidencial de 1940. El candidato oficial del PRM dió durante los días de la campaña numerosas muestras de acercamiento con la iglesia y la grey católica. Al tomar el poder, una de las primeras manifestaciones de acercamiento fue el cambio en la Secretaría de Educación de un cardenista (Sánchez Pontón); el nuevo ministro (Véjar Vázquez), consideró que la preservación del término socialista en el texto constitucional, constituía una limitante para el cabal éxito de la consigna de "unidad nacional", por lo cual propuso el establecimiento de una escuela nacionalista, ajena a la controversia ideológica tan álgida en aquellos años, en donde desempeñaría una importante función la educación privada.

Finalmente en 1945, se llevó a cabo una reforma al texto constitucional, estableciendo como fin pri-

mordial el de difundir "la educación para la defensa de la unidad nacional, y el de la educación para el orden de la convivencia internacional". Tendría como finalidad, inculcar el "amor a la patria", mediante un sistema democrático y nacional que combatiera "la ignorancia, las servidumbres, los prejuicios y los fantismos". La educación privada sería acogida con benéplacito, pero quedaba sujeta a la vigilancia de la autoridad oficial, quedando prohibida la participación de las corporaciones religiosas, y estableciéndose la educación primaria y gratuita con carácter obligatorio.

Con la reforma al texto constitucional se apaciguó notoriamente uno de los puntos de controversia más importantes que había entre Estado e iglesia. Sin embargo, subsistían algunos sectores ultramontanos identificados con el fascismo, en particular con el ejemplo español. Pero estos grupos fueron silenciados y expulsados de la vida política por parte de la jerarquía, en tanto que mantenían un enfrentamiento abierto con el gobierno mexicano. La condena a este tipo de disidencia que se mantuvo despierta durante todo el periodo avilacamachista, encontró fuertes trabas y reprimendas una vez que se dió un giro en la política vaticana; que pasó de una actitud de "neutralidad" durante los años de la conflagración mundial, a un apoyo a la política de los aliados, en particular por medio de un acercamiento a los Estados Unidos. Giro político, que se tradujo en la grey católica mexicana, por la adopción de los principios panamericanos, enterrando las viejas banderas hispanistas que formaran parte de una larga tradición política de los sectores del catolicismo mexicano.

Del cardenismo al periodo del régimen alemanista, se vive una gran lucha por la formación del Estado nación. O sea por la creación de una comunidad política formada por ciudadanos, identificados por una tradición y cultura común, la cual estaría definida por cánones laicos, aún cuando permanecieran los símbolos religiosos que acentúan la identificación nacional. El nacionalismo, es entonces una bandera común a toda la población que introduce signos laicos y religiosos. Por medio de esta política nacionalista se pretende superar las fracturas de antaño, entre el poder central y las fuerzas periféricas, entre el Estado y la iglesia, entre la ciudad y el campo.<sup>14</sup> La bandera del desarrollo económico, de la industrialización, de la aplicación

12.- Guiza y Acevedo. *El ciudadano Luis María Martínez*, México, Ed. Polis 1956.

13.- Campbell. *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.

14.- Paolino. "Modernización", en Bobbio & Matteucci. *Diccionario de Política* Tomo 2º, México Siglo XXI Eds. 1976, pp. 1039-1044.

de medidas sociales muy amplias (educación y alfabetización), dirigidas por un Estado autónomo y poderoso, que reconoce en la tolerancia religiosa, "un reparto de responsabilidades, en cuanto a la marcha de la vida social entre la iglesia y el Estado, entre las autoridades públicas y privadas".<sup>15</sup>

La tolerancia que se extiende hacia toda la sociedad, reconociendo una paridad de responsabilidades y funciones entre el poder civil y espiritual, se traduce internamente por el apaciguamiento de las posiciones radicales y extremas. El control sobre sus respectivos ámbitos de acción, queda monopolizado en la figura presidencial, pero se refleja igualmente en el monolitismo que desde entonces impondrá la jerarquía sobre la grey católica.

La nueva correlación de fuerzas en el escenario internacional y la experiencia en las relaciones entre Estado e iglesia, coadyuvaron en buena medida al restablecimiento de la colaboración entre estas dos entidades. El Vaticano participó activamente en esta política de acercamiento, de buen entendimiento; desde 1938 le concedió a México el "jubileo del año sagrado", para entronizar a la Virgen de Guadalupe, símbolo de identidad en la nación mexicana, y tres años más tarde el pontífice Pío IX, la declaró "Patrona de América", como acto simbólico del liderazgo que la iglesia mexicana tendría sobre el continente latinoamericano.

El buen entendimiento entre Estado e iglesia se prolongó por más de dos décadas, la institución eclesiástica se desarrolló sin cortapisas en la sociedad mexicana. Desempeñando tres labores fundamentales: acentuar la religiosidad, participar en forma creciente en las labores educativas y cooperar con las directrices ideológicas de estabilidad y paz social que formaron parte del discurso político y de las plataformas clericales, siendo particularmente celosa su participación en el control y vigilancia de la "moral pública".

De 1950 a 1970, hay una constante preocupación por parte de la jerarquía por frenar la "descatolización", o sea por disminuir el proceso de secularización de las conciencias que el sistema capitalista acentuaba. No obstante que la religión católica es mayoritaria, la preocupación del entonces arzobispo Miguel Darío Miranda fue promover campañas de religiosidad. Uno de los ámbitos privilegiados, fue la "conquista espiritual", en zonas

indígenas rezagadas del proceso nacional; en este sentido, fueron fundadas distintas labores misioneras, en la zona de la Tarahumara que fuera la más importante, y en 1971 fue fundado el Centro Nacional Pastoral Indigenista.<sup>16</sup> Otro aspecto de esta campaña de religiosidad, fue la promoción de santuarios y reuniones que tuvieran como misión promover la difusión de la fé y de los rituales religiosos. Por último, en este mismo sentido fueron creadas durante estas décadas numerosas agrupaciones de seculares, que promovieran campañas a favor del acatamiento de los principios morales y religiosos del catolicismo; este tipo de agrupaciones tuvieron una importante acogida entre los sectores medios de la población, sobresalen el llamado "Movimiento Familiar Cristiano" (1955-1958), y el Movimiento por un Mundo Mejor, fundado en 1952; y apoyado por cursillos y ejercitaciones para acentuar la religiosidad entre la grey católica.<sup>17</sup>



16.- Arias P. et. al. *Radiografía de la iglesia en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1981, (Cuadernos de Investigación Social, 5) pp. 17-18.

17.- F. Miranda. La iglesia católica en el México contemporáneo en *Historia de México*, Salvat. T.XI, pp. 229-258

15.- Apter. *Estudio de la modernización*. Argentina, Amorrortu, 1970, p. 111.

En el ámbito de la participación en el sistema educativo, la enseñanza confesional no se encontró con ninguna cortapisa, numerosas escuelas fueron fundadas en aquellos años, de los niveles de educación para niños hasta la creación de universidades, los grupos clericales desarrollaron una amplia actividad en el sistema de educación nacional, no obstante, se ha mantenido el recelo por parte de estos sectores frente a la tutoría que el Estado ejerce en materia educativa; numerosas acusaciones y presiones se han ejercido ante medidas que a los ojos de estos grupos vulneran el principio de "libertad de enseñanza", reacciones contra los libros de texto gratuito, así como la preservación de una demanda de reforma al texto constitucional, que se ha mantenido como uno de los puntos de la plataforma del Partido Acción Nacional, con miras a borrar la prerrogativa estatal en materia educativa.

En el plano ideológico, la iglesia mexicana ha sido una colaboradora importante del régimen político. Agencia de difusión de los principios de legitimidad del Estado, la bandera del nacionalismo, la defensa de la propiedad privada, el apoyo y confianza a un desarrollo económico y una estabilidad política que durante varias décadas permaneció prácticamente inalterable, así como promotora de las campañas anticomunistas, desde los años de la llamada Guerra Fría, que fueran acentuadas en la década de los setenta ante el triunfo de la Revolución Cubana.

Por último la iglesia ha desempeñado en diversas ocasiones importantes campañas para la preservación de la "moral pública", es quizás en este campo, y en el educativo, donde la colaboración acorde se ha trastocado en ocasiones en un no entendimiento. Es cierto, que pocos han sido los intentos de liberación de las costumbres, pero la iglesia las ha combatido constantemente.

### La coyuntura actual.

Los primeros síntomas que anuncian un desequilibrio en las relaciones entre Estado e iglesia que se mantuvieron durante más de dos décadas, comienzan a manifestarse a mediados de la década de los setenta. Proviene fundamentalmente de un quebrantamiento del monolitismo en el seno de la estructura eclesiástica.

A nivel de las relaciones entre Estado e iglesia no hay signos de enfrentamiento. Por el contrario, el entonces presidente Echeverría hace una visita personal al pontífice en 1974, además de un importante apoyo oficial para la construcción de la

nueva Basílica de Guadalupe por esos años. El gobierno mexicano se mantiene en la línea de colaboración y apoyo a las actividades eclesiásticas.

En esos años, la iglesia mexicana demostraba una fuerza autónoma frente al poder civil, gracias a una presencia amplia y diversificada sobre la sociedad, mantenida en virtud de la ejecución de diversas funciones que le habían sido asignadas o respetadas por el Estado, fueran educativas o ideológicas, además de las tareas propiamente religiosas.

A este respecto de la tareas eclesiásticas, es lo Soledad Loaeza ha llamado "complicidad equívoca", en tanto que considera que dicha estrategia lleva una contradicción, "...porque la iglesia se encontró en la defensa de sus intereses particulares, para afianzar su propia base de poder; asumió el estatus subordinado que el Estado le asignaba, al tiempo que iba creando lazos de interdependencia con los que amplió en gran medida su margen de autonomía frente a las autoridades".<sup>18</sup>

Sin embargo, podría agregarse, que dada la influencia de la iglesia en el control social, cuya razón de ser es tanto histórica como política, no sólo se abocó a la tarea de "sus intereses particulares", sino que además realizó junto a ésta, una amplia labor de legitimación y apoyo al régimen político. Además, esta situación le permitió situarse en un plano de igualdad real con el Estado, no formal en tanto que se conservaran intactos los principios de la Constitución, es por esta razón, que ha sido calificada por González Casanova, como "factor real de poder", en el actual régimen político.<sup>19</sup>

La presencia y el control que la iglesia ejerce sobre la sociedad mexicana le permitieron ser sensible a los primeros síntomas de "crisis política" que se vivieron a finales de los años setenta. La represión y la expresión de un gobierno autoritario animó a algunos sectores a distanciarse y mantenerse a la expectativa del poder político. Estos grupos en contraron igualmente ánimos, en los cambios sufridos por aquellos en otras regiones del continente latinoamericano, además de la apertura ideológica que llevaba a cabo después del Concilio Vaticano II.

Algunos de estos sectores clericales cambiaron su campo de acción, abandonando el sistema de edu-

18.- Loaeza. "La rebelión de la iglesia". *Nexos*, junio de 1984, No. 78.

19.- González Casanova. *La democracia en México*. México Ed. Era, 1965.

cación destinada a los grupos medios y altos de la sociedad, para dirigirse a los grupos indígenas del sur del país o a las zonas marginales de las grandes ciudades, hubo otros que se introdujeron en algunos núcleos del sector obrero, con miras a resquebrajar el monolitismo del sector oficial.

La radicalización de algunos grupos clericales en México, no ha tenido la fuerza y el dinamismo que se ha visto en otros países latinoamericanos. Una de las razones, se debe a que este giro ideológico no ha sido tan rápidamente acogido por una población despolitizada en términos generales. Pero también ha jugado en su contra, el mantenimiento de los estrictos controles que la jerarquía ejerce sobre su grey, esta resguarda a toda costa por principio de entendimiento con el Estado, el cual evita y acalla cualquier foco de conflicto que pueda darse con el poder político.

Además, la radicalización a la izquierda de medios clericales, ha despertado la animadversión de grupos de la ultraderecha, así como la represión de las autoridades locales frente a estos sectores, como fuera el asesinato de varios sacerdotes en el estado de Chihuahua en los años setenta. El estricto control de la distancia que mantiene la cabeza de la jerarquía, se ha manifestado claramente con el retiro del obispo Méndez Arceo de Cuernavaca, representante importante de esta corriente de "izquierda" de la iglesia mexicana.<sup>20</sup>

El mantenimiento de las buenas relaciones entre Estado e iglesia, ha sido calificado como la vía conciliadora en el seno del catolicismo latinoamericano, esta "tercera vía", que enarbola el propio pontífice ha sido igualmente identificada como la "vía mexicana". Actualmente está encabezada por el arzobispo Ernesto Corripio Ahumada, quien tomara posesión de su cargo en 1977, que además de suponer un equilibrio de fuerzas entre el poder temporal y el espiritual, significa también el mantenimiento de las corrientes ideológicas en el seno de la iglesia, sin poner en peligro la estabilidad de la misma, tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con el exterior. El éxito de esta corriente, quedó manifiesto en la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla, y esto permitió que meses más tarde el arzobispo mexicano recibiera el grado cardenalicio, en reconocimiento a su labor de mediación y liderazgo en dicha reunión, a la vez que ser un reconocimiento a la función que la iglesia mexi-

cana ha desempeñado en los últimos años.

Por otra parte, otra de las manifestaciones que animaron la politización de los grupos clericales ha sido la ampliación de los márgenes de participación política que se diera a mediados de la década de los setenta. La iniciativa no provino de los círculos clericales sino del Partido Comunista quien presentó una propuesta de reforma al artículo 130 constitucional ante la comisión Federal Electoral con motivo de las discusiones habidas en el marco de la "Reforma Política". Sin duda esta iniciativa fue animada de una parte, por la radicalización de algunos sectores de la clerecía mexicana, pero también por la experiencia europea que buscara el acercamiento entre comunistas y cristianos.

Sin lugar a dudas, tal propuesta fue rechazada de inmediato por el entonces Ministro de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, quien explicó que tal modificación significaría, "...en nuestro país... retroceder, ya es una proposición que olvida el peso y significado de nuestra historia." Por su parte, los grupos clericales no manifestaron unanimidad de criterios ante tal iniciativa; algunos, limitaron su deseo de participar exclusivamente en los procesos electorales, pero manteniendo prohibida la formación de agrupaciones políticas de tinte clerical. En realidad, se temía según palabras de un sacerdote, que tal medida provocara el "...renacimiento de anticlericalismos, jacobinos trasnochados y confusiones dolorosas".

Años más tarde en 1979, la visita del pontífice romano a nuestro país confirma a ojos de todos el peso e impotencia que la iglesia y la religión han preservado durante largos años. Sin olvidar, el apoyo y difusión sin igual que el monopolio televisivo dio a este acontecimiento, reservándose éstos y la iglesia el éxito de la presencia del Papa en el país.

El gobierno mexicano se mantuvo retirado de esta empresa, en gran medida dada la diversidad de opiniones sobre ésta. El arzobispo Corripio Ahumada, mantuvo en estos días una prudencia excesiva, ya que, se temía el enfrentamiento con algunos círculos gubernamentales que desaprobaron oficiosamente la visita papal, ya que quebrantaba la tradición del Estado laico. El arzobispo insistió en numerosas ocasiones que esto no afectaría los términos en las relaciones entre Estado e iglesia cuidando no despertar los ánimos jacobinos. La visita papal, tomó gracias a los medios de comunicación el carácter de un acontecimiento milagroso

20.- Arias, *op. cit.* pp. 93-97; De la Rosa, *op. cit.* p. 91.



*Excelsior*

y apotéotico, frente al cual, hubo numerosas declaraciones oficiales recalcando el espíritu de tolerancia y respeto del gobierno frente a la iglesia. Pero, las concentraciones masivas espontáneas, las amplias movilizaciones de la población en varios estados del país, animaron a los medios clericales ante la arraigada religiosidad del pueblo mexicano, pero en ese momento quienes recibieron un gran reconocimiento fueron los medios televisivos, al ser los instrumentos idóneos para la transmisión de imágenes y leyendas laudatorias de este evento. Otro de los síntomas que pudieron observarse a raíz de este suceso, fue que el gobierno lopezportillista cedió la iniciativa y el éxito de la empresa a los círculos clericales, sino es que privados. Nunca se dió una justificación por parte del Presidente para autorizar la visita papal; e incluso olvidando su investidura presidencial, López Portillo señaló públicamente que se trataba de una deferencia de carácter personal, con el fin de no contradecir los

principios rectores del Estado laico; el Presidente cedió el éxito de la empresa.

Acumulando estas experiencias favorables, la iglesia mexicana ha podido dar muestras de autonomía frente al poder civil, buscando transformar su poder sobre la sociedad, en un poder reconocido políticamente.

Con el arribo a la presidencia de Miguel de la Madrid, las expresiones políticas eclesiásticas se han multiplicado, siendo constantes durante los primeros meses las críticas al gobierno mexicano. A través de estos comentarios, había la intención de distanciarse del poder político, la responsabilidad de la crisis y el quebrantamiento de los márgenes de credibilidad y consenso fueron achacados a los grupos políticos, cuidando de no vulnerar al actual régimen.

Se apoyaba la política de austeridad y la campaña de la llamada "renovación moral", con miras a distanciarse del pasado e identificarse con el Presi-

dente. Además, la expresión política de los círculos eclesiásticos fue vivificada con el ofrecimiento presidencial, de devolver a la sociedad civil su capacidad de autorregulación, oferta que la iglesia toma, ya que cuenta con sólidas bases y fuertes alianzas que le permiten manifestarse como fuerza organizada. Durante varios meses, hubo cotidianas expresiones de los círculos eclesiásticos en la vida política. Entre algunos de ellos, surgió la iniciativa de otorgar a la iglesia los derechos políticos, de los cuales carece de acuerdo a los preceptos constitucionales que señalan:

“Los ministros de los cultos nunca podrán en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos del culto o propaganda religiosa hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular, o en general del Gobierno; no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.”

Y más adelante se señala en el mismo artículo 130

“Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político”

Acompañaban a esta petición de reforma al artículo constitucional, la petición de establecer relaciones diplomáticas con el Vaticano, ya que en México es un delegado apostólico, quien es representante directo del Papa frente al Episcopado y a la iglesia. El sustento de estas peticiones, se justificaba a los ojos de algunos, por la crisis de legitimidad del sistema político, por la ausencia o fragilidad en las formas de representación política, por el papel preponderante que la iglesia ha tenido en el mantenimiento de la estabilidad política y social. Las presiones eclesiásticas fueron resueltas por diferentes vías. De una parte, el Presidente De la Madrid, respetuoso de la tradición liberal del país, silenció la polémica retomando el principio Juarista de la separación entre Estado e iglesia, sin mencionar el régimen de tutela estatal que se precisa en la Constitución. Tal posición fue respaldada días más tarde, por el Presidente de la Cámara de Diputados, Lugo Gil, con motivo de la celebración del natalicio de Benito Juárez, y posteriormente fue corroborada por el arzobispo Corripio Ahumada.

Por otra parte, el Ministro de Educación, Jesús Reyes Heróles, manifestó públicamente, que la política educativa del régimen no alteraría las condiciones y derechos adquiridos por el sistema privado y confesional, respondiendo a una inquietud de los padres de familia.

Pero tal redefinición en las relaciones entre Estado e iglesia, significó el abandono de la reforma del Código Penal en materia de aborto y adulterio. Sobre este punto, la iglesia generó una abierta reacción en contra de la aplicación de estas medidas, particularmente el aborto, ya que de acuerdo a las disposiciones vaticanas, “...es además un grave pecado, un delito”<sup>21</sup>, razón por la cual se amenazó con excomulgar a todo aquel que lo practique.

En este sentido la modernización de la sociedad no encuentra sólo serios obstáculos a causa de la situación de crisis económica, pese a la secularización política impuesta y promovida desde el siglo pasado, sino que al mismo tiempo hay frenos sustanciales como la iglesia ante los intentos de “liberalizar” la moral pública. El acuerdo entre Estado e Iglesia parece no sufrirá alteraciones importantes en el corto plazo. La cabeza de la jerarquía eclesiástica ha comenzado a llamar a la ciudadanía ante las próximas elecciones, con el fin de frenar el abstencionismo. Sin embargo, las alianzas manifiestas entre los grupos clericales y el panismo con la embajada norteamericana, han puesto en jaque el monopolio político detentado por el PRI. El próximo año marcará los términos del juego político, por su balanza podrán prefigurarse nuevas correlaciones de fuerza, así como la capacidad gubernamental para adaptarse a nuevas expresiones de disidencia y de competencia política. Las mutaciones en la vida social y económica de los últimos años, la capacidad de reconocer la legitimidad a la oposición, su permisividad y ampliación en la representación, podrían ser frenos a la demanda eclesiástica de constituirse en plataforma política relevante. Los resultados de esto, quedarán a la vista el próximo año, durante el cual se ha prometido aliviar la situación económica y dar salida a la expresión política ■

21.- *Excelsior*, 9 de septiembre de 1983. “Excomunió inmediata para quien procure el aborto: el Episcopado” por Federico Ortíz Jr.